ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 32

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el siguiente proyecto de decisión fueron aprobado junto con los magistrados integrantes de la Sala Penal EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA y NANCY AVILA DE MIRANDA providencias discutida y aprobada por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549 - PCSJA20-y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20-11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0168	JUAN CARLOS	TUTELA PRIMERA	SENTENCIA
	ALVAREZ RUA	INSTANCIA	

Medellín, febrero 26 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 60af74347a0bede2110b24c31e262b24a74a261e14fbfdf7cefa4b270fbbc70f

Documento generado en 26/02/2021 03:58:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

AVISO VIRTUAL NÚMERO 35

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radican para la discusión de la Sala Penal magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANDA que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2021-0126	CANDELARIA ESTELA	TUTELA SEGUNDA	SENTENCIA
	JIMENEZ	INSTANCIA	

Medellín, febrero 26 del 2021.

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO PINZON JACOME MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA 007 PENAL ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fb9d7dc213872b9b7f5dbbbcdfdb3d5c6878cb8d5b6abed23cf4d6357f77d599

Documento generado en 26/02/2021 03:24:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

AVISO N° 016

Según lo dispuesto por el artículo 10 del Acuerdo 108 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita al Doctor Plinio Mendieta Pacheco integrantes de la Sala Dual de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada, para el 25 de febrero de 2021 con el fin de discutir proyecto de providencia en las diligencias que a continuación se relacionan:

Rdo. Interno: 2021-0169-2

Accionante: EDUARDO PRIETO CORREA

Accionada: Fiscalía 53 Especializada-Gaula Seccional Antioquia.

Actuación: Fallo tutela de 1ª Instancia No. 013

Decisión: Se concede

Medellín,26 de febrero de 2021.

La Magistrada,

NANCY ÁVILA DE MIRANDA

Nancy Anla de Miranda

ACTA N° 016

Hoy, 25 de febrero de 2021, se reunió la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada, con el fin de discutir proyecto de providencia en las diligencias que a continuación se relacionan, sesión en la que se impartió su unánime aprobación.

Rdo. Interno: 2021-0169-2

Accionante: EDUARDO PRIETO CORREA

Accionada: Fiscalía 53 Especializada-Gaula Seccional Antioquia.

Actuación: Fallo tutela de 1ª Instancia No. 013

Decisión: Se concede

Medellín,26 de febrero de2021

La Magistrada,

NANCY ÁVILA DE MIRANDA

Nancy Anla de Hiranda

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

A V I S O No. 016

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de Agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada cita para el 25 de febrero 2021, al integrante de la Sala Dual de Decisión Penal, Dr. PLINIO MENDIETA PACHECO, con el objeto de discutir el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación:

RADICADO 05 101 61 00142 2014 80248

INTERNO: 2019-0086-2

DELITO CONCURSO HOMOGÉNEO SUCESIVO

ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

AGRAVADO

ACUSADO: JHON CARLOS GARCÍA LÓPEZ

DECISIÓN CONFIRMA

Medellín, 26 de febrero de 2021

MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL

A C T A No. 016

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Dual de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada, se reunió con el Dr. PLINIO MENDIETA PACHECO, con el fin de discutir el(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos.

RADICADO 05 101 61 00142 2014 80248

INTERNO: 2019-0086-2

DELITO CONCURSO HOMOGÉNEO SUCESIVO

ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS

AGRAVADO

ACUSADO: JHON CARLOS GARCÍA LÓPEZ

DECISIÓN CONFIRMA

Medellín, 26 de febrero de 2021

MAGISTRADA